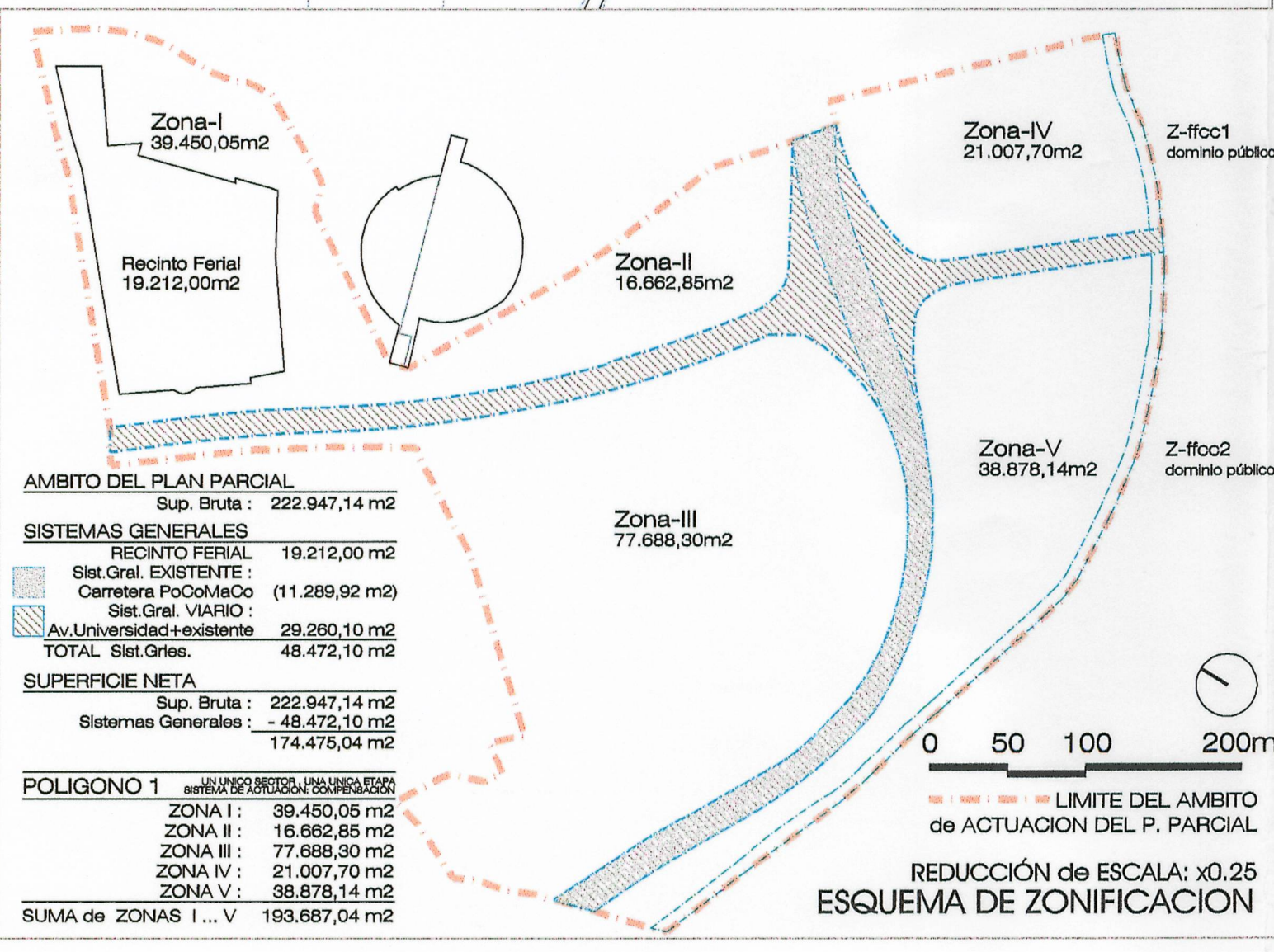
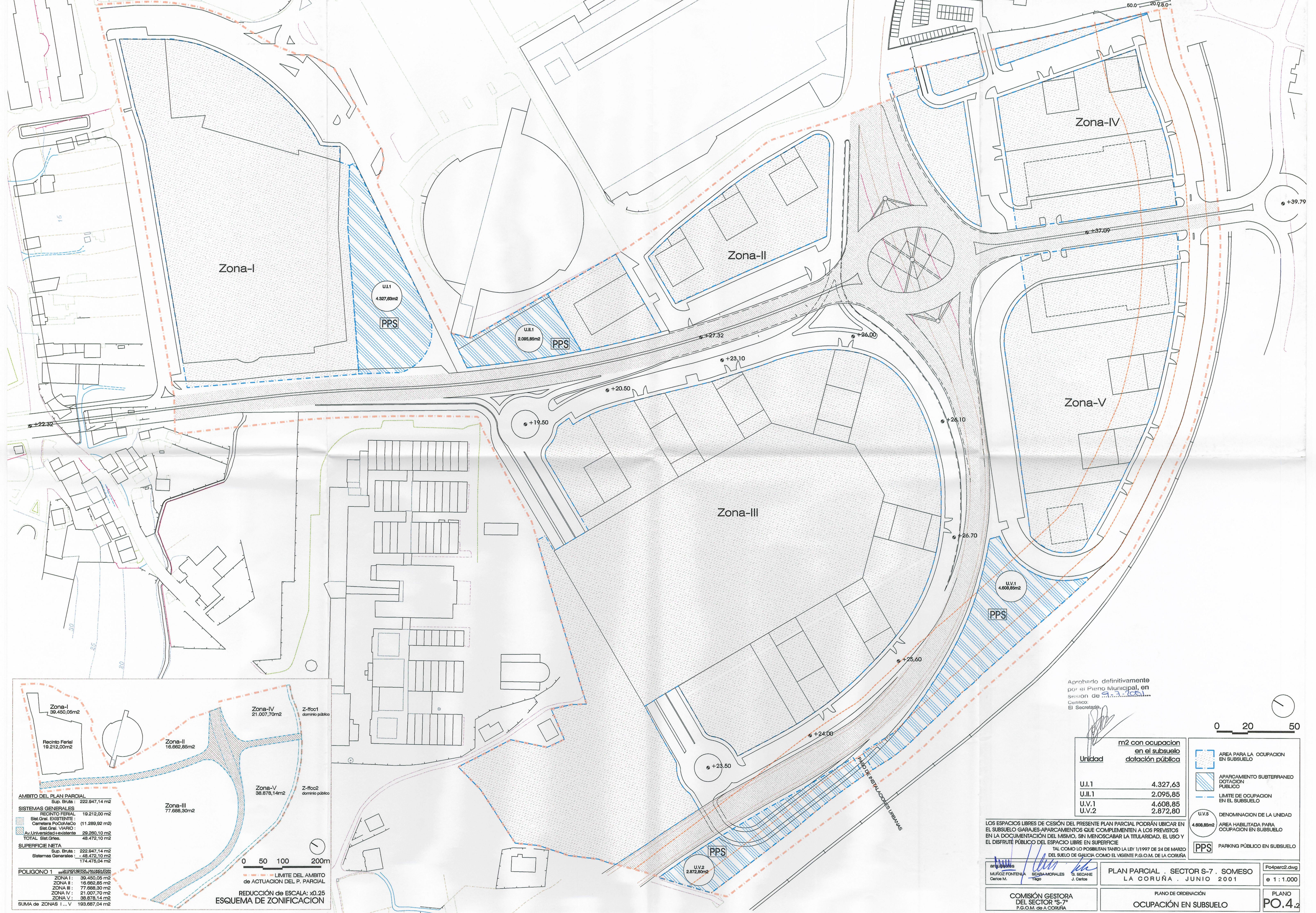




Aprobado definitivamente
por el Pleno Municipal, en
sesión de 20.06.2001
Comunicado:
El Secretario.

Unidad	m2 con ocupacion en el subsuelo dotación pública
U.I.1	4.327,63
U.II.1	2.095,85
U.V.1	4.608,85
U.V.2	2.872,80

- AREA PARA LA OCUPACION EN SUBSUELO
- APARCAMIENTO SUBTERRANEO DOTACION PUBLICA
- LIMITE DE OCUPACION EN EL SUBSUELO
- U.V.5 DENOMINACION DE LA UNIDAD
- AREA HABILITADA PARA OCUPACION EN SUBSUELO
- PPS PARKING PUBLICO EN SUBSUELO

LOS ESPACIOS LIBRES DE CESIÓN DEL PRESENTE PLAN PARCIAL PODRÁN UBICAR EN EL SUBSUELO GARAJES-APARCAMIENTOS QUE COMPLEMENTEN A LOS PREVISTOS EN LA DOCUMENTACIÓN DEL MISMO, SIN MENOSCARAR LA TITULARIDAD, EL USO Y EL DISFRUTE PÚBLICO DEL ESPACIO LIBRE EN SUPERFICIE.

TAL COMO LO POSIBILITAN TANTO LA LEY 1/1997 DE 24 DE MARZO DEL SUELO DE GALICIA COMO EL VIGENTE P.G.O.M. DE LA CORUÑA

arquitectos
MUNOZ FONTENLA
Carlos M.

SEABA-MORALES
Yago

G. SEABNE
J. Carlos

PLAN PARCIAL . SECTOR S-7 . SOMESO
LA CORUÑA . JUNIO 2001

PLANO DE ORDENACIÓN
OCUPACIÓN EN SUBSUELO

PO4parc2.dwg
e 1:1.000
PLANO
PO.4.2